Guayaquil, 27 de Noviembre del 2.003

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía ***EMBARMAR S. A.,*** *expediente #* ***26.501-1.985,*** *y para los fines de ley, le comunico:--*

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 27 de Noviembre del 2.003, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

La compañía Embarmundi C. Ltda., portadora del Ruc. # 1790814297001, cedió sus 11.992 acciones a favor de la compañía Aprile Seafreight S.P.A..-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la cesionaria es de nacionalidad italiana.-

Quedando el capital representado así:

APRILE SEAFREIGHT S.P.A., *propietaria de 11.992 acciones.-*
ECON. LAURA MARIA BUSTOS AREVALO, *portadora de la cédula de ciudadanía # 0900233131, propietaria de 8 acciones.-*

Atentamente,
EMBARMAR S.A.

SRA. ECON. LAURA MARIA BUSTOS AREVALO
GERENTE GENERAL
C. C. # 0900233131